

Desmantelan banda delictiva posiblemente dedicada al robo de vehículos



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



Resultado de los trabajos de coordinación entre elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) del Estado de México y su homóloga en CDMX, se localizó un predio posiblemente utilizado para el desvalijamiento de vehículos con reporte de robo; en la acción, se detuvo a cuatro masculinos como probables responsables.

Las acciones de búsqueda se iniciaron luego de que se registrara el robo de dos vehículos, en eventos distintos; el primero con fecha del 10 de octubre del 2020 en el municipio de Tlalnepantla y el segundo, el 12 de enero del año en curso, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, por lo que de acuerdo a las indagatorias se concluyó que ambos hechos se encontraban relacionados con el mismo grupo delictivo.

Con la información recabada en las investigaciones, integrantes de ambas corporaciones se trasladaron a un domicilio ubicado en Calzada de Vallejo, en la alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, donde a través de un portón que se encontraba abierto lograron visualizar diversas autopartes, entre ellas las de un vehículo Nissan March de color blanco, así como un Volkswagen de color azul, ambos con reporte de robo vigente.

Ante la presencia de los elementos de seguridad, un grupo de hombres que se encontraban en el lugar emprendieron la huida, sin

lograr su cometido.

Luego de una breve persecución, se detuvo a quienes se identificaron como Manuel Alejandro ?N? de 36 años de edad, Carlos ?N? de 44 años de edad, ambos cuentan con antecedentes delictivos, así como, David ?N? de 35 años de edad y Luis Armando ?N? de 33 años, quienes intentaron ofrecer dinero a los uniformados a cambio de su libertad.

Los detenidos fueron presentados ante la autoridad jurídica competente a fin de resolver su situación legal, en tanto, el inmueble quedó resguardado por elementos de ambas dependencias, en espera de que se gire la orden de cateo para continuar con las indagatorias correspondientes.